TEATRO ESQUINA LATINA 50 1973 2023

ARTE CON PROYECCION SOCIAL

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
20/12/2023 16:15:59

Remitente: GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA

Asunto: ENTREGA DE DOCUMENTO CONVENIO FINAL156

Destinatario: ALEJANDRO ROJAS GIRALDO

Radicado: *1140382023* Folios: 50

Santiago de Cali, 20 de diciembre de 2023

Sr
ALEJANDRO ROJAS GIRALDO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
CVC
Supervisor
Cali

Ref.: INFORME FINAL - CONVENIO N° 0156

Reciba un cordial saludo,

Estamos remitiendo el Tercer Informe de Avance técnico y financiero del convenio de referencia, correspondiente al proyecto: JORNADAS TEATRALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN TORNO A LAS AVES Y LA BIODIVERSIDAD.

Atentamente,

ORLANDO CAJAMARCA
Director General
TEATRO ESQUINA LATINA

INFORME FINAL TECNICO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 0156 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN REGIONAL DELVALLE DEL CAUCA-CVC Y EL GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA

Presentado a:

Alejandro García
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN

Presentado por:

Orlando Cajamarca
GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA

Santiago de Cali, 21 de
diciembre de 2023

INFORME FINAL TECNICO DEL CONVENIO DE ASOCIACION N° 0156 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION REGIONALDEL VALLE DEL CAUCA-CVC Y EL GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA

1. Actividades y metodologías desarrolladas para obtener los productos definidos en el convenio y logros obtenidos por la implementación de las actividades del convenio.

A continuación, van enunciadas las actividades y metodologías desarrolladas para obtener los productos definidos en el convenio y logros obtenidos por la implementación de las actividades del convenio:

a) Socialización del convenio en las siete (7) Direcciones AmbientalesRegionales.

Para el día 11 de octubre de 2023, mediante comunicación escrita y la respectiva reconfirmación, a través de contacto telefónico, fueron informados y citados los funcionarios encargados por parte de las siete (7) Direcciones Ambientales Regionales (DAR), para asistir a una jornada de socialización del convenio, en Cali, en la Sede del Teatro Esquina Latina.

En esta reunión, que se inició a las 11:15 A.M., se dio a conocer el Plan de Trabajo a desarrollarse, en el marco del convenio, con el detalle de cada una de las actividades del mismo, se propuso y concertó con los funcionarios asistentes, el tema logístico detallado y por cada una de las DAR, que se necesitaría para el desarrollo de las actividades como son los escenarios o espacios a concertar y donde se presentaran las funciones teatrales de laobra de contenido ambiental prevista, y que deberán ser espacios cerrados, tipo auditorios, que cuenten con las condiciones básicas para la representación teatral y la acomodación del público.

Para precisar y acordar la selección de los escenarios, en los cuales se desarrollarían las actividades en cada una de las DAR a beneficiar, se concertaron y acordaron la realización de siete (7) visitas previas insitu para la preparación y alistamiento de la adecuación técnica de los espacios físicos establecidos para la realización de las jornadas teatrales de educación ambiental. Estas visitas insitu realizadas a las siete (7) DAR beneficiadas incluyo establecer los requerimientos técnicos de adecuación y la preparación de los servicios de afore, sonido, luces y montaje/desmontaje técnico de la obra, según las características de los espacios físicos disponibles y tramitadospor cada una de las DAR, entre otros

Se acordaron los detalles respecto a todos los demás aspectos, que se

requieren para el desarrollo del convenio, como son, por ejemplo, la convocatoria de los públicos para las funciones, que, en lo posible, será focalizado con comunidades educativas, y también los requerimientos de tiempo y espacio para el montaje y desmontaje técnico para la obra, entre otros.

En cuanto, a la coordinación de la presentación de la obra de teatro a los funcionarios que pertenecen al Grupo de Educación Ambiental de las DAR, con el objetivo de retroalimentar y contextualizar la temática teatral, se acordó con la supervisión, convocarla y realizarla el mismo día, y antes de la jornada de socialización, para mayor comprensión de la propuesta a sociabilizarse y mejor entendimiento de los temas logísticos que deberían ser acordados. Su desarrollo se amplía a continuación, en la actividad que sigue.

***b)* Presentación de la obra de teatro a funcionarios de las siete (7) Direcciones Ambientales Regionales (DAR) y al Grupo de Educación Ambiental de la DGA, con el objetivo de fortalecer la temática educativa y potencializar de manera participativa el guion de la obra teatral.**

Para el día 11 de octubre de 2023, mediante comunicación escrita y la respectiva reconfirmación, a través de contacto telefónico, fueron informados y citados los funcionarios encargados por parte de las siete (7) Direcciones Ambientales Regionales (DAR), para asistir a la presentación de la obra de teatro, en Cali, en la Sede del Teatro Esquina Latina.

En esta reunión, que se inició a las 9:00 horas de ese día, se presentó, a funcionarios de las siete (7) Direcciones Ambientales Regionales (DAR) y al Grupo de Educación Ambiental de la DGA, con el objetivo de fortalecer la temática educativa y potencializar de manera participativa el guion de la obrateatral, la obra Urutaú, el Pájaro fantasma, una historia, que desde lo teatral,permite contar de manera didáctica, amable y lúdica, las leyendas queacompañan al Urutaú, una de las aves que, por su particular canto y aspecto que le permite confundirse con una estaca, asusta a las personas ignorantes que la confunden con un engendro de brujería y hechicería, lo que las lleva a perseguirlas y matarlas, cuando es todo lo contrario, es un ave inofensiva para los seres humanos y que desde las épocas prehispánicas se tiene como fascinante y digna de cuidar, proteger y observar.

Una vez presentada la obra, se explicó, al grupo de funcionarios de las DAR, que asistieron, que la recreación de las leyendas del Urutaú, servirían paraque en el foro o conversatorio que se realizaría con el público, inmediatamente después de las funciones, se hablara de otras

especies,tanto de las que se han adaptado al medio urbano como de las que se encuentran en las zonas rurales y en nuestros bosques naturales en nuestros municipios del Valle del Cauca. Todo para que luego, con la comunidad educativa que asistirá como público, a las funciones, se pueda reflexionar críticamente, acerca de la importancia de las aves en el ecosistema, la relevancia de que Cali, el Valle y Colombia sean particularmente diversos en aves, cómo benefician las aves al medioambiente, al paisaje urbano y rural y su enorme potencial para el turismo de observación, entre otros.

En términos generales, la obra de teatro, de contenido ambiental, presentada, tuvo buenos comentarios, y gozo de la aceptación y comprensiónde los funcionarios de las DAR que asistieron a la presentación de la obra. Las recomendaciones recibidas, fueron acataron de manera debida, según su pertenencia, por parte del Teatro Esquina Latina.

c) Presentación del montaje escénico lúdico - pedagógico en cada una de las 7 Direcciones Regionales Ambientales. (DAR)

Del 1 al15 de noviembre de 2023, se realizó, de parte del Teatro Esquina Latina, una presentación de la obra Urutaú, el Pájaro fantasma, de contenido ambiental, por cada una de las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC. Fueron en total siete (7) presentaciones realizadas en los escenarios escogidos, en cada localidad, que contaron con la participación estimada de al menos 200 personas o más por cada Dirección Ambiental, para un total de 1.668 personas beneficiadas aproximadamente.

Cada una de las jornadas teatrales realizadas con la presentación de la obra ambiental, en la modalidad de teatro foro, en las siete (7) Direcciones Ambientales Regionales de la CVC, tuvo una duración de 45 minutos. La obra representada en la jornada pedagógica abordo la temática de la educación ambiental relacionada al, cuidado del medio ambiente, fortalecimiento de la cultura ambiental, manejo adecuado de los recursos naturales y la biodiversidad, relacionamiento armónico y respeto por la naturaleza, además de sensibilizar sobre el importante papel que cumplen las aves en el ecosistema y como estas benefician al medio ambiente, además del cuidado y preservación de las especies en vía de extinción, como el pájaro Urutaú, una de las aves que por sus particulares características en el canto y su aspecto físico, le permite confundirse con una estaca asustando a las personas que son ignorantes en esta especie.

A partir de la temática y situación ambiental representada en la puesta en escena, se procedió luego de cada función, a realizar con el público asistente, un Foro para analizar los aspectos más relevantes de la obra, donde se animó y promovió el debate abierto y la reflexión crítica y compartida de las situaciones y temáticas planteadas con las personas que asistieron y participaron de cada una de las jornadas. Cada foro realizado, luego de la presentación de la obra teatral ambiental tuvo una duración estimada de 40 minutos, cumpliéndose así, con el objetivo pedagógico de este espacio que era abrir y propiciar un debate participativo y critico que impulsara al público asistente a reflexionar sobre la temática ambiental presentada.

La convocatoria del público para cada una de las jornadas realizadas, estuvo a cargo de cada una de las DAR seleccionadas. Previo a la realización de la presentación de la obra ambiental, en la modalidad de teatro foro, en las siete (7) Direcciones Ambientales Regionales de la CVC, se realizó un trabajo técnico previo y particularizado en los espacios físicos seleccionados, relacionado con el diseño, creación y adecuación escenográfica con luces y sonido en espacios no convencionales, requerido para la realización de las siete (7) presentaciones realizadas en las siete (7) Direcciones Ambientales Regionales de la CVC.

A continuación, la programación de las presentaciones del montaje escénico lúdico – pedagógico, obra Urutaú, el Pájaro fantasma, en cada una de las 7 Direcciones Regionales Ambientales (DAR):

DAR	FECHA	HORA	LUGAR	ASISTENTES
DAR PACÍFICO ESTE	Miércoles, 1 de nov de 2023	10:00 a.m.	Casa de la cultura **Dagua**	123
DAR SUROCCIDENTE	Jueves, 2 de nov de 2023	9:00 a.m.	Casa de la cultura **Jamundí**	250
DAR NORTE	Miércoles, 8 de nov de 2023	8:00 a.m.	Institución educativa la presentación sede principal **Cartago**	400
DAR BRUT	Miércoles, 8 de nov de 2023	10:30 a.m.	Institución Educativa Santa Teresita **La Victoria**	210

DAR CENTRO NORTE	Jueves, 9 de nov de 2023	8:00 a.m.	Casa de la Cultura **Caicedonia**	200
DAR CENTRO SUR	Viernes, 10 de nov de 2023	8:00 a.m.	Teatro municipal Escuela de música Rey de los Vientos **Yotoco**	200
DAR SURORIENTE	Miércoles, 15 de nov	7:00 a.m.	Institución Educativa Absalón Torres Camacho - Sede Emeterio Piedrahita **Florida**	285

d) Realizar un video con la presentación de cada una de las obras de teatro que se hicieron en las diferentes DAR.

Se realizo un video con los momentos claves de las presentaciones de la obra que se hicieron en las diferentes Direcciones Ambientales Regionales, que contiene momentos que evidencian la participación y opinión de las personas que asistieron a la obra de teatro. Este video se entregó copiado de la siguiente manera: Uno para la Dirección De Gestión Ambiental Grupo De Educación Ambiental Y Participación de la CVC, y siete para su respectiva distribución con cada una de las Direcciones Ambientales Regionales beneficiadas.

e) Elaborar un informe por cada presentación que se realizó en las diferentes Direcciones Ambientales Regionales.

Se elaboro un informe sintético por cada presentación de la obra realizada, en las diferentes Direcciones Ambientales Regionales, que contiene aspectos relevantes del proceso e incluye registro fotográfico, y testimonios de las personas vinculadas en el desarrollo de las presentaciones realizadas. Cabe destacar que el video de la actividad anterior, cumple también con el propósito de esta actividad.

2. Lecciones aprendidas durante el proceso de implementación de las actividades del convenio.

Estas son algunas de las lecciones aprendidas de utilizar el teatro como herramienta para la educación ambiental:

- Aprendizaje eficaz: La educación ambiental que se vale de la pedagogía escénica es particularmente eficaz con poblaciones pertenecientes a las comunidades educativas, porque constituye un refuerzo pedagógico de carácter creativo y lúdico.

- Cambio de actitudes: El teatro genera cambios positivos en las actitudes y comportamientos hacia el medio ambiente, promoviendo la adopción de prácticas sostenibles. Lo anterior, se evidencio en los foros.

- Diversión: La educación ambiental a través del teatro es divertida y entretenida, lo que se evidencio en el aumento de interés y la participación de las personas.

- Empatía: A través del teatro, se generaron conexiones emocionales con los personajes y situaciones, lo que fomenta la empatía hacia el medio ambiente.

- Comunicación efectiva: El teatro desarrolla habilidades de comunicación verbal y no verbal, permitiendo transmitir mensajes ambientales de manera clara y efectiva. Esto se logró con las presentaciones de la obra realizadas.

- Sensibilización: La obra presentada permitió transmitir mensajes sobre la importancia de cuidar el medio ambiente de una manera creativa y emocionalmente impactante.

- Participación activa: La obra y su foro didáctico, posterior a la presentación, involucro a los espectadores de manera activa, lo que facilito la comprensión y retención de los conceptos ambientales.

- Creatividad: Las presentaciones de la obra ambiental, mostrada en la modalidad de teatro foro, proporciono a los públicos asistentes de un espacio para explorar ideas y soluciones innovadoras para los problemas ambientales planteados.

3. Recomendaciones a tener en cuenta para futuras experiencias.

Algunas de las principales recomendaciones, hacia adelante, son:

- Consolidar el uso del teatro como estrategia creativa y particularmente eficaz con comunidades educativas del Departamento del Valle del Cauca.

- Reconocer las organizaciones y prácticas teatrales de la región, que hayan sido validades y que cuenten con trayectoria y amplia experiencia en cuanto a procesos de educación ambiental, para estimular las alianzas

y la cooperación con la institucionalidad en los territorios.

- Hacer mayor presencia institucional de la CVC, en el ámbito educativo del Departamento, con propuestas que constituyan refuerzos pedagógicos para la enseñanza y aprendizaje relacionados con el cuidado del medioambiente.

- Que las propuestas de educación ambiental, que se basan en el teatro de acción ambiental, tengan mayor continuidad, sean más sistemáticas, y alcancen mayores coberturas y beneficiarios en la totalidad de los distintos municipios de la región.

4. Soportes o evidencias de todas las actividades adelantadas en el convenio (listados de asistencia, registro fotográfico, actas, entre otras)

- Acta de la jornada de socialización
- Listados de asistencia jornada de socialización
- Registro fotográfico de la jornada de socialización

- Acta de la presentación de la obra
- Listado de asistencia presentación de la obra
- Registro fotográfico presentación de la obra

- Programación visitas insitu en las DAR
- Actas visitas insitu en las DAR
- Listados de asistencia visitas insitu en las DAR
- Registro fotográfico visitas insitu en las DAR

- Programación de las siete (7) presentaciones realizadas en las siete (7) DAR de la CVC.
- Registro fotográfico de las siete (7) presentaciones realizadas en las siete (7) DAR de la CVC.
- Certificaciones de las siete (7) presentaciones realizadas en las siete (7) DAR de la CVC (incluye estimación de los participantes).
- Listados de asistencia de las siete (7) presentaciones realizadas en las siete (7) DAR de la CVC.

- Un (1) video de la experiencia teatral que se entregara en cada una de las DAR.
- Un informe por cada presentación realizada en las DAR.

OBJETO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar herramientas pedagógicas socioeducativas y de sensibilización que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ambiental en jurisdicción de la Direcciones Regionales Ambientales (DAR) del Valle del Cauca.

INFORME FINANCIERO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0156 DE 2023 **RECURSOS CVC**

ITEM	FECHA	BENEFICIARIO	DESCRIPCION	VR TOTAL
Presentación de la obra de teatro en las siete Direcciones Ambientales Regionales DAR	Octubre 27-2023	Red Popular de Teatro	Primer pago 50% del diseño, creación y adecuación escenográfica con luces y sonido en espacios no convencionales para la realización de 7 presentaciones de obra de teatro en 7 municipios del Valle del Cauca.	28,000,000
	Octubre 30-2023	Orlando Cajamarca Castro	Director artistico obra teatral ambiental "Urutau el pájaro fantasma".	2,198,000
	Octubre 30-2023	Luz Nohemy Ocampo Alomía	Productora teatral obra teatral ambiental "Urutau el pájaro fantasma".	2,459,000
Presentación de la obra de teatro en las siete Direcciones Ambientales Regionales DAR	Noviembre 20-2023	Red Popular de Teatro	Causación segundo pago 50% del diseño, creación y adecuación escenográfica con luces y sonido en espacios no convencionales para la realización de 7 presentaciones de obra de teatro en 7 municipios del Valle del Cauca.	28,000,000
	Noviembre 28-2023	Orlando Cajamarca Castro	Director artistico obra teatral ambiental "Urutau el pájaro fantasma".	2,199,000
	Noviembre 28-2023	Luz Nohemy Ocampo Alomía	Productora teatral obra teatral ambiental "Urutau el pájaro fantasma".	2,459,000
	Noviembre 28-2023	Fernando Villegas Castillo	Actor obra teatral ambiental Urutau el pájarofantasma.	1,508,000
	Noviembre 28-2023	Jairo Humberto Arciniegas	Actor obra teatral ambiental Urutau el pájarofantasma.	1,706,000
	Noviembre 28-2023	Alfredo Valderrama Vivas	Pedagogo teatral obra teatral ambiental "Urutau el pájaro fantasma".	1,471,000
Gastos logisticos	Noviembre 17-2023	Diego Antonio Trejos Campeon	Transporte de pasajeros para 7funciones en los municipios de Dagua,Jamundi,Cartago, La Victoria, Caicedonia, Yotoco, Florida	2,000,000
Creación del video de la experiencia del convenio.	Diciembre 15-2023	Red Popular de Teatro	Visualización de imágenes audiovisuales para la edición de un video de la presentación de cada una de las obras de teatro que se realizaron en las 7 DAR-CVC.	1,000,000
Gastos de alquiler de espacio para la presentación de la obra	Diciembre 15-2023	Red Popular de Teatro	Tercer pago para el diseño, creación y adecuación escenográfica con luces y sonido en espacios no convencionales para la realización de 7 presentaciones de obra de teatro en 7 municipios del Valle del Cauca.-DAR CVC.	7,000,000
TOTAL CONSOLIDADO				**80,000,000**

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
NIT 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Recibo de pago / Egreso

No 12534

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	RED POPULAR DE TEATRO				
NIT	805.000.162-5	**Teléfono**	5563783	2023-10-27	Pagos 6533 Ahorros CVC
Dirección	CL 4 OESTE 35 30	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Veintiocho millones de pesos m/cte** 28,000,000.00

Concepto				Valor
Abono	CC-2331027	Cuota 1	27/10/2023	28,000,000.00
			Total COP	28,000,000.00

Observaciones:

CANCELA FRED50

Firma elaborado

ASOCIACION RED POPULAR DE TEATRO
NIT 805 000 162 5

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

RED POPULAR DE TEATRO
NIT 805.000.162-5
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (6025542450)
Cali - Colombia
redpopulardeteatro@gmail.com
www.redpopulardeteatro.org

Factura electrónica de venta
No. FRED 50

Señores	GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA		
NIT	890.321.851-8	**Teléfono**	(602) 5542450
Dirección	CL 4 OESTE 35 30	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/10/2023, 12:34
Expedición	27/10/2023, 12:37
Vencimiento	27/10/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Primer pago 50% del diseño, creación y adecuación escenográfica con luces y sonido en espacios no convencionales para la realización de 7 presentaciones de obra de teatro en 7 municipios del Valle del Cauca.	1.00	28,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Veintiocho millones de pesos m/cte

Total Bruto	28,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	28,000,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-10-27 por $ 28,000,000.00

Observaciones:
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO. REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.
NO EFECTUAR RETEFUENTE.
NO EFECTUAR RETE ICA.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764058489182 aprobado en 20231023 prefijo FRED desde el número 50 al 1000**
Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 9006 Actividades teatrales Tarifa
CUFE: 9db399701bcc240edf0bcf8e02383fa5a3fb83d46b562e8113cb26c92284f61c6a5adba67e01b0e2d7a98efbc024f4a6

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.042.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GRUPO DE TEATRO ESQU
NIT: 890321851
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: FRED50
Secuencia: C
Número de cuenta a debitar: 07700006533

Fecha: 27-10-2023 **Hora:** 13:18:29
Fecha de Generación: 27-10-2023

Fecha de envío del pago: 27-10-2023
Fecha para Procesar el pago: 27-10-2023

Impreso por: 31172850

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $28,000,000.00	**Valor Registros Procesados:** $28,000,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
81304755815	Corriente	805000162	RED POPULAR	28,000,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	27-10-2023

21

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
ENTRE GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Y LA RED POPULAR DE TEATRO

Entre los suscritos ORLANDO CAJAMARCA CASTRO mayor de edad, identificado con la C.C. No. 14.996.840 de Cali en calidad de representante legal del GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA con NIT. No. 890.321.851-8 y quien se denominará **EL CONTRATANTE,** de una parte, y de la otra VICTORIA EUGENIA GIRADO SILVA mayor de edad, identificada con la C.C. No. 66.970.654 de Candelaria en calidad de representante legal de la RED POPULAR DE TEATRO con NIT. No. 805.000.162-5 y quien se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios el que se regirá por las cláusulas que se estipulan a continuación y en lo no contemplado en ellas, por las normas aplicables de Código Civil, a saber: **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO**: El objeto del presente contrato es la prestación por parte del CONTRATISTA de los servicios de diseño, creación y adecuación escenográfica con luces y sonido en espacios no convencionales para la realización de siete (7) presentaciones de la obra teatral ambiental "Urutaú el pájaro fantasma" en siete (7) municipios del Valle del Cauca. **CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Este se obliga a: 1) Cumplir con los servicios de conformidad con la cláusula primera del presente contrato. 2) Colaborar en particular con las instancias relacionadas del proyecto. 3) Mantener en absoluta reserva las informaciones que se manejan en el proyecto. **CLAUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** Este se obliga a: 1) Pagar al CONTRATISTA el valor monetario del presente contrato. 2) Expedir la certificación de prestación de servicios a entera satisfacción. **CLAUSULA CUARTA. DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN:** El CONTRATANTE se reserva el derecho de ejercer el respectivo control del servicio objeto del presente contrato. **CLAUSULA QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El término de duración del presente contrato es fecha de inicio: octubre 01 del año 2023 fecha de terminación: noviembre 15 del año 2023. **SEXTA. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato, para todos los efectos legales tiene un valor de Cincuenta Y Seis Millones de pesos m/cte. **($56.000.000)**. El CONTRATANTE reconocerá al CONTRATISTA los pagos así: un primer pago del 50% por Veintiocho Millones de pesos m/cte. ($28.000.000) en octubre y el 50% restante por Veintiocho Millones de pesos m/cte. ($28.000.000) al finalizar el contrato. PARAGRAFO: Los pagos se hacen contra presentación de factura legal, si el CONTRATISTA está obligado a facturar o de lo contrario contra cuenta de cobro acompañada del pago de aportes a la seguridad social por parte del CONTRATISTA. **CLAUSULA SEPTIMA. LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución del presente contrato es la ciudad de Cali, y concretamente la sede ubicada en la Calle 4 oeste No. 35-30 u otro sitio que señale el CONTRATANTE, el cual proveerá los equipos necesarios para la realización de la labor pactada. **CLAUSULA OCTAVA. DERECHOS DE AUTOR:** Los derechos de autor por las obras que produzca el CONTRATISTA serán de propiedad del CONTRATANTE, siempre que hayan sido realizadas en el ejercicio de las funciones del presente contrato. **CLAUSULA NOVENA. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA FRENTE A TERCEROS:** El CONTRATISTA se hace responsable por los riesgos y perjuicios comprobados que se causen a terceros, en desarrollo y cumplimiento del presente contrato. **CLAUSULA DECIMA. CESIÓN DEL CONTRATO:** El CONTRATISTA no podrá ceder ni en todo ni en parte el presente contrato, sin consentimiento previo y por escrito por parte del CONTRATANTE. **CLAUSULA DECIMOPRIMERA. CAUSALES DE TERMINACIÓN:** Además de las causales establecidas en la ley, son motivo de terminación del presente contrato, sin dar lugar a indemnización alguna, las siguientes: 1. Mutuo acuerdo de las partes. 2. Finalización del proyecto 3. Terminación de las actividades y entrega de los productos objeto del contrato. **CLAUSULA DECIMOSEGUNDA. SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS:** Cualquier diferencia que surja como consecuencia del presente contrato, será dirimida por un tribunal de arbitramento integrado por tres miembros, nombrados de la siguiente manera: Uno por el CONTRATISTA, otro por el CONTRATANTE y un tercero nombrado por los dos árbitros anteriores, y las partes pactan su aceptación desde ahora, a la solución acordada por los árbitros. **CLAUSULA DECIMOTERCERA. NORMATIVIDAD APLICABLE Y COMPETENCIA JURISDICCIONAL:** En lo no estipulado en el presente contrato, se aplicará la normatividad civil, por tratarse de un contrato de esa naturaleza. **CLAUSULA DECIMOCUARTA. VINCULO JURIDICO LABORAL:** El presente contrato no genera ninguna relación laboral entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA ni implica pago alguno de prestaciones sociales. **CLAUSULA DECIMOSEXTA. PERFECCIONAMIENTO:** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. **PARÁGRAFO:** Cualquier modificación al presente contrato necesariamente deberá ser de común acuerdo y constar por escrito. En constancia se firma el presente contrato en tres ejemplares de un mismo tenor, en Cali, el día 01 de octubre de 2023.

ORLANDO CAJAMARCA CASTRO
C.C. 14.996.840 de Cali
CONTRATANTE
GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA

VICTORIA EUGENIA GIRALDO SILVA
C.C. 66.970.654 de Candelaria
CONTRATISTA
RED POPULAR DE TEATRO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14844141762

(415)7707212489984(8020) 000001484414176 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 0 1 6 2	5	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RED POPULAR DE TEATRO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	A.P.T.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 4 OESTE 35 30

42. Correo electrónico redpopulardeteatro@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 6 3 7 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 6	1 9 8 9 0 6 2 0	7 7 3 0	2 0 2 0 1 0 1 5					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto renta y compl. régimen especial 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 04 / 17 : 18: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844141762

(415)7707212489984(8020) 000001484414176 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 0 1 6 2	5	Impuestos de Cali	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 1
72. Número	0 0 6 1 1	1
73. Fecha	1 9 8 9 0 6 2 0	2 0 0 2 0 4 2 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	1 9 8 9 0 6 2 0	2 0 0 2 0 9 2 0
77. No. Matrícula mercantil	S N	4 4 8 9
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	8
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 9 0 6 2 0	
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844141762

(415)7707212489984(8020) 000001484414176 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 0 1 6 2	5	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 2 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 6 9 7 0 6 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIRALDO	SILVA	VICTORIA	EUGENIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844141762

(415)7707212489984(8020) 000001484414176 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 0 1 6 2	5	Impuestos de Cali 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 9 7 0 6 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GIRALDO	SILVA	VICTORIA	EUGENIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 2 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 7 8 6 2 5 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTILLO	RAMOS	LUCENITH	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 2 1 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 8 5 8 1 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALIAS	ZAPATA	ADRIANA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 2 1 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 5 5 1 2 1 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RENDON	BOLIVAR	ROBINS	HAROLD

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 2 2 9	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 1 0 0 5 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SILVA	VELEZ	GUSTAVO	ADOLFO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 2 2 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844141762

(415)7707212489984(8020) 000001484414176 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 0 0 1 6 2	5	Impuestos de Cali	5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 1 7 2 8 5 0		3 4 3 2 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
AGUILERA	ESCOBAR	MARTHA	LUCIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento	
2 0 1 2 0 2 2 9	

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento	

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
NIT 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Recibo de pago / Egreso

No 12535

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ORLANDO CAJAMARCA CASTRO				
NIT	14.996.840-5	**Teléfono**	3154069903	2023-10-30	Pagos 6533 Ahorros CVC
Dirección	CR 35 3A 38 AP 401	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Dos millones ciento treinta y dos mil quinientos pesos m/cte** 2,132,500.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1016	Cuota 1	28/10/2022	2,132,500.00
			Total COP	2,132,500.00

Observaciones:

CANCELA DSE320

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

TEATRO ESQUINA LATINA

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Nit 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 320

Proveedor	ORLANDO CAJAMARCA CASTRO		
Nit	14.996.840-5	**Teléfono**	3154069903
Dirección	CR 35 3A 38 AP 401	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-10-27	2023-10-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Impto. Rete.	Valor Impto.Cargo
1	Director artistico obra teatral ambiental Urutau el pájaro fantasma.	1.00	2,198,000.00	2,132,499.60	2,98 %	0.00

Valor en Letras:
Dos millones ciento treinta y dos mil cuatrocientos noventa y nueve pesos m/cte con sesenta cent.

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2023-10-30 por $ 2,132,499.60

Total Bruto	2,198,000.00
Rfte Art383 2.98	65,500.40
Total a Pagar	2,132,499.60

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764053394267 aprobado en 20230809 prefijo DSE desde el número 252 al 5000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 45e6b883139ef93cfed842d4163d496616383b868caa5b65f66d4147ed3dce73d07b3d32626de07c48e775db9a26b06e

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GRUPO DE TEATRO ESQU
NIT: 890321851
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PS-CVC-OCT
Secuencia: D
Número de cuenta a debitar: 07700006533

Fecha: 30-10-2023 **Hora:** 15:00:06
Fecha de Generación: 30-10-2023

Fecha de envío del pago: 30-10-2023
Fecha para Procesar el pago: 30-10-2023

Impreso por: 31172850

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $4,433,632.00	**Valor Registros Procesados:** $2,301,132.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $2,132,500.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000896569015	Corriente	14996840	ORLANDO CAJAMARCA	2,132,500.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	30-10-2023
81313970005	Corriente	31877242	LUZ NOHEMY OCAMPO	2,301,132.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-10-2023

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-03, 11:05:45 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1057303384

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023

PAGADO 03/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ORLANDO CAJAMARCA CASTRO		
Documento	CC14996840	Dirección	CL 4 OESTE 35 30
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Telefono	5542450
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 14996840	ORLANDO CAJAMARCA CASTRO	59	02																		0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.000.000	$ 500.000	1,044	$ 4.000.000	$ 41.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 0	$ 0	$ 500.000	$ 41.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 0	$ 541.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
ENTRE GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Y ORLANDO CAJAMARCA CASTRO

Entre los suscritos LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA mayor de edad, en calidad de representante legal de GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA, -identificada con la C.C. 31.877.242 de Cali y quien se denominará **EL CONTRATANTE,** de una parte, y de la otra ORLANDO CAJAMARCA CASTRO, identificado con la C.C. No. 14.996.840 de Cali quien se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios el que se regirá por las cláusulas que se estipulan a continuación y en lo no contemplado en ellas, por las normas aplicables de Código Civil, a saber: **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO**: El objeto del presente contrato es la prestación por parte del CONTRATISTA de los servicios como director artístico de la obra teatral ambiental "Urutaú el pájaro fantasma" a presentar en siete (7) municipios del Valle del Cauca. **CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Este se obliga a: 1) Cumplir con los servicios de conformidad con la cláusula primera del presente contrato. 2) Colaborar en particular con las instancias relacionadas del proyecto. 3) Mantener en absoluta reserva las informaciones que se manejan en el proyecto. **CLAUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** Este se obliga a: 1) Pagar al CONTRATISTA el valor monetario del presente contrato. 2) Expedir la certificación de prestación de servicios a entera satisfacción. **CLAUSULA CUARTA. DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN:** El CONTRATANTE se reserva el derecho de ejercer el respectivo control del servicio objeto del presente contrato. **CLAUSULA QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El término de duración del presente contrato es fecha de inicio: octubre 01 del año 2023, fecha de terminación: noviembre 30 del año 2023. **SEXTA. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato, para todos los efectos legales tiene un valor de Cuatro Millones Trescientos Noventa Y Siete Mil pesos m/cte. **($4.397.000)**. El CONTRATANTE reconocerá al CONTRATISTA los pagos en 2 cuotas de: Dos Millones Ciento Noventa Y Ocho Mil pesos m/cte. ($2.198.000) en octubre y Dos Millones Ciento Noventa Y Nueve Mil pesos m/cte. ($2.199.000) en noviembre. PARAGRAFO: Los pagos se hacen contra presentación de factura legal, si el CONTRATISTA está obligado a facturar o de lo contrario contra cuenta de cobro acompañada del pago de aportes a la seguridad social. **CLAUSULA SEPTIMA. LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución del presente contrato es la ciudad de Cali, y concretamente la sede ubicada en la Calle 4 oeste No. 35-30 u otro sitio que señale el CONTRATANTE, el cual proveerá los equipos necesarios para la realización de la labor pactada. **CLAUSULA OCTAVA. DERECHOS DE AUTOR:** Los derechos de autor por las obras que produzca el CONTRATISTA serán de propiedad del CONTRATANTE, siempre que hayan sido realizadas en el ejercicio de las funciones del presente contrato. **CLAUSULA NOVENA. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA FRENTE A TERCEROS:** El CONTRATISTA se hace responsable por los riesgos y perjuicios comprobados que se causen a terceros, en desarrollo y cumplimiento del presente contrato. **CLAUSULA DECIMA. CESIÓN DEL CONTRATO:** El CONTRATISTA no podrá ceder ni en todo ni en parte el presente contrato, sin consentimiento previo y por escrito por parte del CONTRATANTE. **CLAUSULA DECIMOPRIMERA. CAUSALES DE TERMINACIÓN:** Además de las causales establecidas en la ley, son motivo de terminación del presente contrato, sin dar lugar a indemnización alguna, las siguientes: 1. Mutuo acuerdo de las partes. 2. Finalización del proyecto 3. Terminación de las actividades y entrega de los productos objeto del contrato. **CLAUSULA DECIMOSEGUNDA. SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS:** Cualquier diferencia que surja como consecuencia del presente contrato, será dirimida por un tribunal de arbitramento integrado por tres miembros, nombrados de la siguiente manera: Uno por el CONTRATISTA, otro por el CONTRATANTE y un tercero nombrado por los dos árbitros anteriores, y las partes pactan su aceptación desde ahora, a la solución acordada por los árbitros. **CLAUSULA DECIMOTERCERA. NORMATIVIDAD APLICABLE Y COMPETENCIA JURISDICCIONAL:** En lo no estipulado en el presente contrato, se aplicará la normatividad civil, por tratarse de un contrato de esa naturaleza. **CLAUSULA DECIMOCUARTA. VINCULO JURIDICO LABORAL:** El presente contrato no genera ninguna relación laboral entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA ni implica pago alguno de prestaciones sociales. **CLAUSULA DECIMOSEXTA. PERFECCIONAMIENTO:** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. **PARÁGRAFO:** Cualquier modificación al presente contrato necesariamente deberá ser de común acuerdo y constar por escrito. En constancia se firma el presente contrato en tres ejemplares de un mismo tenor, en Cali, el día 01 de octubre de 2023.

LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA
C.C. 31.877.242 de Cali
CONTRATANTE

ORLANDO CAJAMARCA CASTRO
C.C. 14.996.840 de Cali
CONTRATISTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14732091194

(415)7707212489984(8020) 000001473209119 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 4 9 9 6 8 4 0	5	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 9 9 6 8 4 0	1 9 7 5 0 1 0 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAJAMARCA	CASTRO	ORLANDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 35 3 A 38 AP 401

42. Correo electrónico: DIRGENERAL@ESQUINALATINA.ORG

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 7 5 3 4 1	5 5 6 3 7 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 2 0	2 0 1 4 1 2 2 7	9 0 0 6	2 0 1 2 0 6 0 1		9 0 0 1		2 4 5 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 21 / 12 : 03: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAJAMARCA CASTRO ORLANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 07-02-2023 02:49:21PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

20

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
NIT 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Recibo de pago / Egreso

No 12536

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA				
NIT	31.877.242-2	**Teléfono**	3155759412	2023-10-30	Pagos 6533 Ahorros CVC
Dirección	CR 35 3A 38 AP 401	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Dos millones trescientos un mil ciento treinta y dos pesos m/cte** 2,301,132.00

		Concepto		Valor
Abono	DS-1017	Cuota 1	28/10/2022	2,301,132.00
			Total COP	2,301,132.00

Observaciones:

CANCELA DSE321

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.948.145-8

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Nit 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 321

Proveedor	LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA		
Nit	31.877.242-2	**Teléfono**	3155759412
Dirección	CR 35 3A 38 AP 401	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-10-27	2023-10-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Impto. Rete.	Valor Impto.Cargo
1	Productora teatral obra teatral ambiental Urutau el pájaro fantasma.	1.00	2,459,000.00	2,301,132.20	6,42 %	0.00

Valor en Letras:
Dos millones trescientos un mil ciento treinta y dos pesos m/cte con veinte cent.

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2023-10-30 por $ 2,301,132.20

Total Bruto	2,459,000.00
Rfte Art 383 6.42	157,867.80
Total a Pagar	2,301,132.20

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764053394267 aprobado en 20230809 prefijo DSE desde el número 252 al 5000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 125efd34f2a14eb8df2763ec137f3f5e6860734febe9386c46e0ccfebd4066af1cf4b7a723d11fa04d072dd47b395e4c

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.846.145-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

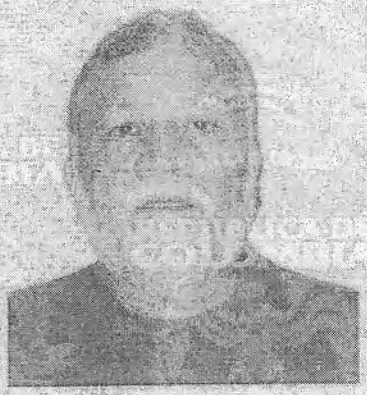
NUMERO **14.996.840**

CAJAMARCA CASTRO

APELLIDOS

ORLANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-OCT-1953**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

08-ENE-1975 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-3100100-00779404-M-0014996840-20151223 0047854850A 1 1053673272

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GRUPO DE TEATRO ESQU
NIT: 890321851
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PS-CVC-OCT
Secuencia: D
Número de cuenta a debitar: 07700006533

Fecha: 30-10-2023 **Hora:** 15:00:06
Fecha de Generación: 30-10-2023

Fecha de envío del pago: 30-10-2023
Fecha para Procesar el pago: 30-10-2023

Impreso por: 31172850

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $4,433,632.00	**Valor Registros Procesados:** $2,301,132.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $2,132,500.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000896569015	Corriente	14996840	ORLANDO CAJAMARCA	2,132,500.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	30-10-2023
81313970005	Corriente	31877242	LUZ NOHEMY OCAMPO	2,301,132.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-10-2023

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-03, 11:15:51 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1057928379

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023

PAGADO 03/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razon Social	LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA		
Documento	CC31877242	Dirección	CR 35 NO. 3A 38
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Telefono	5542450
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 31877242	LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA	59	02																		0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 4.856.000	$ 607.000	1,044	$ 4.856.000	$ 50.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 657.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 4.856.000	$ 4.856.000	$ 0	$ 0	$ 607.000	$ 50.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 657.700	$ 0	$ 657.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
ENTRE GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Y LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA

Entre los suscritos ORLANDO CAJAMARCA CASTRO mayor de edad, en calidad de representante legal de GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA, -identificado con la C.C. No. 14.996.840 de Cali y quien se denominará **EL CONTRATANTE,** de una parte, y de la otra LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA, identificada con la C.C. 31.877.242 de Cali quien se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios el que se regirá por las cláusulas que se estipulan a continuación y en lo no contemplado en ellas, por las normas aplicables de Código Civil, a saber: **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO**: El objeto del presente contrato es la prestación por parte del CONTRATISTA de los servicios como productora teatral de la obra teatral ambiental "Urutaú el pájaro fantasma" a presentar en siete (7) municipios del Valle del Cauca. **CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Este se obliga a: 1) Cumplir con los servicios de conformidad con la cláusula primera del presente contrato. 2) Colaborar en particular con las instancias relacionadas del proyecto. 3) Mantener en absoluta reserva las informaciones que se manejan en el proyecto. **CLAUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** Este se obliga a: 1) Pagar al CONTRATISTA el valor monetario del presente contrato. 2) Expedir la certificación de prestación de servicios a entera satisfacción. **CLAUSULA CUARTA. DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN:** El CONTRATANTE se reserva el derecho de ejercer el respectivo control del servicio objeto del presente contrato. **CLAUSULA QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El término de duración del presente contrato es fecha de inicio: octubre 01 del año 2023 y fecha de terminación: noviembre 30 del año 2023. **SEXTA. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato, para todos los efectos legales tiene un valor de Cuatro Millones Novecientos Dieciocho Mil pesos m/cte. **($4.918.000)**. El CONTRATANTE reconocerá al CONTRATISTA los pagos en 2 cuotas mensuales de: Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Nueve Mil pesos m/cte. ($2.459.000) cada una. PARAGRAFO: Los pagos se hacen contra presentación de factura legal, si el CONTRATISTA está obligado a facturar o de lo contrario contra cuenta de cobro acompañada del pago de aportes a la seguridad social. **CLAUSULA SEPTIMA. LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución del presente contrato es la ciudad de Cali, y concretamente la sede ubicada en la Calle 4 oeste No. 35-30 u otro sitio que señale el CONTRATANTE, el cual proveerá los equipos necesarios para la realización de la labor pactada. **CLAUSULA OCTAVA. DERECHOS DE AUTOR:** Los derechos de autor por las obras que produzca el CONTRATISTA serán de propiedad del CONTRATANTE, siempre que hayan sido realizadas en el ejercicio de las funciones del presente contrato. **CLAUSULA NOVENA. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA FRENTE A TERCEROS:** El CONTRATISTA se hace responsable por los riesgos y perjuicios comprobados que se causen a terceros, en desarrollo y cumplimiento del presente contrato. **CLAUSULA DECIMA. CESIÓN DEL CONTRATO:** El CONTRATISTA no podrá ceder ni en todo ni en parte el presente contrato, sin consentimiento previo y por escrito por parte del CONTRATANTE. **CLAUSULA DECIMOPRIMERA. CAUSALES DE TERMINACIÓN:** Además de las causales establecidas en la ley, son motivo de terminación del presente contrato, sin dar lugar a indemnización alguna, las siguientes: 1. Mutuo acuerdo de las partes. 2. Finalización del proyecto 3. Terminación de las actividades y entrega de los productos objeto del contrato. **CLAUSULA DECIMOSEGUNDA. SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS:** Cualquier diferencia que surja como consecuencia del presente contrato, será dirimida por un tribunal de arbitramento integrado por tres miembros, nombrados de la siguiente manera: Uno por el CONTRATISTA, otro por el CONTRATANTE y un tercero nombrado por los dos árbitros anteriores, y las partes pactan su aceptación desde ahora, a la solución acordada por los árbitros. **CLAUSULA DECIMOTERCERA. NORMATIVIDAD APLICABLE Y COMPETENCIA JURISDICCIONAL:** En lo no estipulado en el presente contrato, se aplicará la normatividad civil, por tratarse de un contrato de esa naturaleza. **CLAUSULA DECIMOCUARTA. VINCULO JURIDICO LABORAL:** El presente contrato no genera ninguna relación laboral entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA ni implica pago alguno de prestaciones sociales. **CLAUSULA DECIMOSEXTA. PERFECCIONAMIENTO:** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. **PARÁGRAFO:** Cualquier modificación al presente contrato necesariamente deberá ser de común acuerdo y constar por escrito. En constancia se firma el presente contrato en tres ejemplares de un mismo tenor, en Cali, el día 01 de octubre de 2023.

ORLANDO CAJAMARCA CASTRO
C.C. 14.996.840 de Cali
CONTRATANTE

LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA
C.C. 31.877.242 de Cali
CONTRATISTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14732137174

(415)7707212489984(8020) 000001473213717 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 1 8 7 7 2 4 2	2	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 8 7 7 2 4 2	1 9 8 8 0 7 0 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OCAMPO	ALOMIA	LUZ	NOHEMY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CL 4 OESTE 35 30

42. Correo electrónico: direjecutiva@esquinalatina.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 4 2 4 5 0	3 7 7 5 4 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 2 0	2 0 1 9 0 6 2 5	9 0 0 6	2 0 0 6 0 4 2 4		7 0 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 21 / 13 : 04: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OCAMPO ALOMIA LUZ NOHEMY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 31877242

OCAMPO ALOMIA
APELLIDOS

LUZ NOHEMY
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1962
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O- F
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-JUL-1980 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

A-3106400-65101281-F-0031877242-20020510 06647 02130A 01 120105053

24

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
NIT 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Recibo de pago / Egreso

No 12667

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	RED POPULAR DE TEATRO				
NIT	805.000.162-5	**Teléfono**	5563783	2023-12-15	Pagos 6533 Ahorros CVC
Dirección	CL 4 OESTE 35 30	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Veintiocho millones de pesos m/cte** 28,000,000.00

				Concepto	Valor
Abono	CC-2331120	Cuota 1	20/11/2023		28,000,000.00
				Total COP	28,000,000.00

Observaciones:

CANCELA FRED53

Firma elaborado

ASOCIACION RED POPULAR DE TEATRO
NIT 805 000 162 5

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.948.145-8



GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
NIT 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Teléfono: (602) 5542450
Cali - Colombia

Facturas de gasto No.	**CC-12-2331120**
Fecha de elaboración	2023-11-20

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Centro de costo	Débito	Crédito
1	51109501 - Otros	RED POPULAR DE TEATRO		ULTIMO PAGO 50% DISEÑO, CREACION Y ADEC. ESCENOGRAFICA PARA 7 PRESENTACIONES EN EL VALLE, FRED53	Aporte CVC	28,000,000.00	0.00
2	23359501 - Otros	RED POPULAR DE TEATRO	CC-2331120 Cuota: 1 Fecha: 20/11/2023	ULTIMO PAGO 50% DISEÑO, CREACION Y ADEC. ESCENOGRAFICA PARA 7 PRESENTACIONES EN EL VALLE, FRED53	Aporte CVC	0.00	28,000,000.00
					Total	28,000,000.00	28,000,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Observaciones
ULTIMO PAGO 50% DISEÑO, CREACION Y ADECUACION ESCENOGRAFICA CON LUCES Y SONIDO PARA REALIZAR 7 PRESENTACIONES DE OBRA DE TEATRO EN 7 MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA, FRED53

RED POPULAR DE TEATRO
NIT 805.000.162-5
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (6025542450)
Cali - Colombia
redpopulardeteatro@gmail.com
www.redpopulardeteatro.org

Factura electrónica de venta
No. FRED 53

Señores	GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA		
NIT	890.321.851-8	**Teléfono**	(602) 5542450
Dirección	CL 4 OESTE 35 30	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/11/2023, 11:35
Expedición	20/11/2023, 11:36
Vencimiento	20/11/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Segundo y último pago del 50% para el diseño, creación y adecuación escenográfica con luces y sonido en espacios no convencionales para la realización de 7 presentaciones de obra de teatro en 7 municipios del Valle del Cauca.	1.00	28,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Veintiocho millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-20 por $ 28,000,000.00

Total Bruto	28,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	28,000,000.00

Observaciones:
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO. REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.
NO EFECTUAR RETEFUENTE.
NO EFECTUAR RETE ICA.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764058489182 aprobado en 20231023 prefijo FRED desde el número 50 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9006 Actividades teatrales Tarifa
CUFE: ef49c24990fb6406f34ce678b5ecd9d8db730b9902498a0f546bd2e9f77472c61fec35ba686f870deb6b5227ffc743f7

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GRUPO DE TEATRO ESQU
NIT: 890321851
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: FRED53
Secuencia: E
Número de cuenta a debitar: 07700006533

Fecha: 15-12-2023 **Hora:** 15:40:05
Fecha de Generación: 15-12-2023

Fecha de envío del pago: 15-12-2023
Fecha para Procesar el pago: 15-12-2023

Impreso por: 31172850

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $28,000,000.00	**Valor Registros Procesados:** $28,000,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
81304755815	Corriente	805000162	RED POPULAR	28,000,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	15-12-2023

26

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
NIT 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Recibo de pago / Egreso

No 12616

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ORLANDO CAJAMARCA CASTRO				
NIT	14.996.840-5	**Teléfono**	3154069903	2023-11-29	Pagos 6533 Ahorros CVC
Dirección	CR 35 3A 38 AP 401	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Dos millones ciento treinta y tres mil cuatrocientos setenta pesos m/cte** 2,133,470.00

Concepto				Valor
Abono	DS-231112	Cuota 1	30/11/2023	2,133,470.00
			Total COP	2,133,470.00

Observaciones:

CANCELA DSE346

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

TEATRO ESQUINA LATINA

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Nit 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 346

Proveedor	ORLANDO CAJAMARCA CASTRO		
Nit	14.996.840-5	**Teléfono**	3154069903
Dirección	CR 35 3A 38 AP 401	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-11-28	2023-11-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Impto. Rete.	Valor Impto.Cargo
1	Director artistico obra teatral ambiental Urutau el pájaro fantasma.	1.00	2,199,000.00	2,133,469.80	2,98 %	0.00

Valor en Letras:
Dos millones ciento treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos m/cte con ochenta cent.

Total Bruto	2,199,000.00
Rfte Art383 2.98	65,530.20
Total a Pagar	2,133,469.80

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2023-11-30 por $ 2,133,469.80

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764053394267 aprobado en 20230809 prefijo DSE desde el número 252 al 5000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 1eb6ac5b4c78fa8c8161abb7283e2237993cf8aced38bff5a1c982cefd3025c1e37ac0d068ddc969a8136b6d2d18e85d

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GRUPO DE TEATRO ESQU
NIT: 890321851
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PS-CVC-NOV
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 07700006533

Fecha: 29-11-2023 **Hora:** 15:13:10
Fecha de Generación: 29-11-2023

Fecha de envío del pago: 29-11-2023
Fecha para Procesar el pago: 29-11-2023

Impreso por: 31172850

Total Registros del Lote: 5	**Registros Procesados:** 4	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $9,119,602.00	**Valor Registros Procesados:** $6,986,132.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $2,133,470.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000008965690l5	Corriente	14996840	ORLANDO CAJAMARCA	2,133,470.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2023
81313970005	Corriente	31877242	LUZ NOHEMY OCAMPO	2,801,132.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81043992694	Ahorros	1107091976	FERNANDO VILLEGAS	1,508,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81390794258	Ahorros	94514344	JAIRO HUMBERTO ARC	1,706,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81387025233	Ahorros	14997183	ALFREDO VALDERRAMA	1,471,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023

47

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-07, 11:36:06 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1057928594

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 07/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ORLANDO CAJAMARCA CASTRO		
Documento	CC14996840	Dirección	CL 4 OESTE 35 30
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	5542450
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 14996840	ORLANDO CAJAMARCA CASTRO	59	02																		0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4,000,000	$ 500,000	1,044	$ 4,000,000	$ 41,800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541,800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 4,000,000	$ 4,000,000	$ 0	$ 0	$ 500,000	$ 41,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541,800	$ 0	$ 541,800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

32

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
NIT 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Recibo de pago / Egreso

No 12617

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA				
NIT	31.877.242-2	**Teléfono**	3155759412	2023-11-29	Pagos 6533 Ahorros CVC
Dirección	CR 35 3A 38 AP 401	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Dos millones trescientos un mil ciento treinta y dos pesos m/cte** 2,301,132.00

Concepto				Valor
Abono	DS-231113	Cuota 1	30/11/2023	2,301,132.00
			Total COP	2,301,132.00

Observaciones:

CANCELA DSE347

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

TEATRO ESQUINA LATINA

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Nit 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 347

Proveedor	LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA		
Nit	31.877.242-2	**Teléfono**	3155759412
Dirección	CR 35 3A 38 AP 401	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-11-28	2023-11-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Impto. Rete.	Valor Impto.Cargo
1	Productora teatral obra teatral ambiental Urutau el pájaro fantasma.	1.00	2,459,000.00	2,301,132.20	6,42 %	0.00

Valor en Letras:
Dos millones trescientos un mil ciento treinta y dos pesos m/cte con veinte cent.

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2023-11-30 por $ 2,301,132.20

Total Bruto	2,459,000.00
Rfte Art 383 6.42	157,867.80
Total a Pagar	2,301,132.20

Observaciones:

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764053394267 aprobado en 20230809 prefijo DSE desde el nùmero 252 al 5000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 3d69d5f936fb2c3636ba219b3c7991cefa531c2de8c2165fed4b155b9f35ee7e9688b9ad79b119d297beb6759d62659b

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GRUPO DE TEATRO ESQU
NIT: 890321851
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PS-CVC-NOV
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 07700006533

Fecha: 29-11-2023 **Hora:** 15:13:10
Fecha de Generación: 29-11-2023

Fecha de envío del pago: 29-11-2023
Fecha para Procesar el pago: 29-11-2023

Impreso por: 31172850

Total Registros del Lote: 5	**Registros Procesados:** 4	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $9,119,602.00	**Valor Registros Procesados:** $6,986,132.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $2,133,470.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000896569015	Corriente	14996840	ORLANDO CAJAMARCA	2,133,470.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2023
81313970005	Corriente	31877242	LUZ NOHEMY OCAMPO	2,301,132.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81043992694	Ahorros	1107091976	FERNANDO VILLEGAS	1,508,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81390794258	Ahorros	94514844	JAIRO HUMBERTO ARC	1,706,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81387025233	Ahorros	14997183	ALFREDO VALDERRAMA	1,471,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-07, 11:50:04 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1058819962

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 07/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razon Social	LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA		
Documento	CC31877242	Dirección	CR 35 NO. 3A 38
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	5542450
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RETP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 31877242	LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA	59	02																		0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 4.932.100	$ 616.600	1,044	$ 4.932.100	$ 51.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 668.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 4.932.100	$ 4.932.100	$ 0	$ 0	$ 616.600	$ 51.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 668.100	$ 0	$ 668.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

3C

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
NIT 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Recibo de pago / Egreso

No 12618

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	FERNANDO VILLEGAS CASTILLO				
NIT	1.107.091.976-1	**Teléfono**	(57) 3209268450	2023-11-29	Pagos 6533 Ahorros CVC
Dirección	AV 6 OESTE W 13 31	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Un millón quinientos ocho mil pesos m/cte** 1,508,000.00

				Concepto	Valor
Abono	DS-231114	Cuota 1	30/11/2023		1,508,000.00
				Total COP	1,508,000.00

Observaciones:

CANCELA DSE348

Firma elaborado

Fernando Villegas C.

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8



GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Nit 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia



Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 348

Proveedor	FERNANDO VILLEGAS CASTILLO		
Nit	1.107.091.976-1	**Teléfono**	(57) 3209268450
Dirección	AV 6 OESTE W 13 31	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-11-28	2023-11-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Impto. Rete.	Valor Impto.Cargo
1	Actor obra teatral ambiental Urutau el pájaro fantasma.	1.00	1,508,000.00	1,508,000.00	0 %	0.00

Valor en Letras:
Un millón quinientos ocho mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2023-11-30 por $ 1,508,000.00

Total Bruto	1,508,000.00
Total a Pagar	1,508,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764053394267 aprobado en 20230809 prefijo DSE desde el número 252 al 5000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: a1b1372d57de7d02599efe582f46fbae32e7201bb6706115eb9dd410eaf0c34f40b27c531b6d87800bf3fb192f76938d

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GRUPO DE TEATRO ESQU
NIT: 890321851
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PS-CVC-NOV
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 07700006533

Fecha: 29-11-2023 **Hora:** 15:13:10
Fecha de Generación: 29-11-2023

Fecha de envío del pago: 29-11-2023
Fecha para Procesar el pago: 29-11-2023

Impreso por: 31172850

Total Registros del Lote: 5	**Registros Procesados:** 4	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $9,119,602.00	**Valor Registros Procesados:** $6,986,132.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $2,133,470.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000896569015	Corriente	14996840	ORLANDO CAJAMARCA	2,133,470.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2023
81313970005	Corriente	31877242	LUZ NOHEMY OCAMPO	2,301,132.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81043992694	Ahorros	1107091976	FERNANDO VILLEGAS	1,508,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81390794258	Ahorros	94514344	JAIRO HUMBERTO ARC	1,706,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81387025233	Ahorros	14997183	ALFREDO VALDERRAMA	1,471,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023

3

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-23, 02:25:08 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1059251483

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 23/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INDEPENCIENTE		
Documento	CC1107091976	**Dirección**	AV 55 OESTE #13 - 31
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	8944545
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1107091976	FERNANDO VILLEGAS CASTILLO	57	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	1.044	$ 1.160.000	$ 12.200	(CCF57) COMFANDI	$ 1.160.000	$ 7.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 145.000	$ 12.200	$ 7.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.800	$ 0	$ 349.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de la SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
ENTRE GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Y FERNANDO VILLEGAS CASTILLO

Entre los suscritos ORLANDO CAJAMARCA CASTRO mayor de edad, en calidad de representante legal de GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA, -identificado con la C.C. No. 14.996.840 de Cali y quien se denominará **EL CONTRATANTE,** de una parte, y de la otra FERNANDO VILLEGAS CASTILLO, identificado con la C.C. 1.107.091.976 de Cali quien se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios el que se regirá por las cláusulas que se estipulan a continuación y en lo no contemplado en ellas, por las normas aplicables de Código Civil, a saber: **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO**: El objeto del presente contrato es la prestación por parte del CONTRATISTA de los servicios como actor de la obra teatral ambiental "Urutaú el pájaro fantasma" a presentar en siete (7) municipios del Valle del Cauca. **CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Este se obliga a: 1) Cumplir con los servicios de conformidad con la cláusula primera del presente contrato. 2) Colaborar en particular con las instancias relacionadas del proyecto. 3) Mantener en absoluta reserva las informaciones que se manejan en el proyecto. **CLAUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** Este se obliga a: 1) Pagar al CONTRATISTA el valor monetario del presente contrato. 2) Expedir la certificación de prestación de servicios a entera satisfacción. **CLAUSULA CUARTA. DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN:** El CONTRATANTE se reserva el derecho de ejercer el respectivo control del servicio objeto del presente contrato. **CLAUSULA QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El término de duración del presente contrato es fecha de inicio: noviembre 01 del año 2023 y fecha de terminación: noviembre 30 del año 2023. **SEXTA. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato, para todos los efectos legales tiene un valor de Un Millón Quinientos Ocho Mil pesos m/cte. **($1.508.000)**. El CONTRATANTE reconocerá al CONTRATISTA el pago en una cuota, una vez prestado el servicio contratado. PARAGRAFO: Los pagos se hacen contra presentación de factura legal, si el CONTRATISTA está obligado a facturar o de lo contrario contra cuenta de cobro por parte del CONTRATISTA. **CLAUSULA SEPTIMA. LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución del presente contrato es la ciudad de Cali, y concretamente la sede ubicada en la Calle 4 oeste No. 35-30 u otro sitio que señale el CONTRATANTE, el cual proveerá los equipos necesarios para la realización de la labor pactada. **CLAUSULA OCTAVA. DERECHOS DE AUTOR:** Los derechos de autor por las obras que produzca el CONTRATISTA serán de propiedad del CONTRATANTE, siempre que hayan sido realizadas en el ejercicio de las funciones del presente contrato. **CLAUSULA NOVENA. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA FRENTE A TERCEROS:** El CONTRATISTA se hace responsable por los riesgos y perjuicios comprobados que se causen a terceros, en desarrollo y cumplimiento del presente contrato. **CLAUSULA DECIMA. CESIÓN DEL CONTRATO:** El CONTRATISTA no podrá ceder ni en todo ni en parte el presente contrato, sin consentimiento previo y por escrito por parte del CONTRATANTE. **CLAUSULA DECIMOPRIMERA. CAUSALES DE TERMINACIÓN:** Además de las causales establecidas en la ley, son motivo de terminación del presente contrato, sin dar lugar a indemnización alguna, las siguientes: 1. Mutuo acuerdo de las partes. 2. Finalización del proyecto 3. Terminación de las actividades y entrega de los productos objeto del contrato. **CLAUSULA DECIMOSEGUNDA. SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS:** Cualquier diferencia que surja como consecuencia del presente contrato, será dirimida por un tribunal de arbitramento integrado por tres miembros, nombrados de la siguiente manera: Uno por el CONTRATISTA, otro por el CONTRATANTE y un tercero nombrado por los dos árbitros anteriores, y las partes pactan su aceptación desde ahora, a la solución acordada por los árbitros. **CLAUSULA DECIMOTERCERA. NORMATIVIDAD APLICABLE Y COMPETENCIA JURISDICCIONAL:** En lo no estipulado en el presente contrato, se aplicará la normatividad civil, por tratarse de un contrato de esa naturaleza. **CLAUSULA DECIMOCUARTA. VINCULO JURIDICO LABORAL:** El presente contrato no genera ninguna relación laboral entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA ni implica pago alguno de prestaciones sociales. **CLAUSULA DECIMOSEXTA. PERFECCIONAMIENTO:** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. **PARÁGRAFO:** Cualquier modificación al presente contrato necesariamente deberá ser de común acuerdo y constar por escrito. En constancia se firma el presente contrato en tres ejemplares de un mismo tenor, en Cali, el día 01 de noviembre de 2023.

O. C. 01 = 4

ORLANDO CAJAMARCA CASTRO
C.C. 14.996.840 de Cali
CONTRATANTE

Fernando Villegas C.

FERNANDO VILLEGAS CASTILLO
C.C. 1.107.091.976 de Cali
CONTRATISTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14894286121

(415)7707212489984(8020) 000001489428612 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 7 0 9 1 9 7 6	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 7 0 9 1 9 7 6	2 0 1 3 1 1 0 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLEGAS	CASTILLO	FERNANDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
AV 6 OESTE W 13 31 BRR TERRON COLOLADO

42. Correo electrónico fercho96321@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 9 4 4 5 4 5	3 2 0 9 2 6 8 4 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 6	2 0 0 8 0 1 3 0	9 0 0 8	2 0 0 8 0 2 2 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 07-02-2023 11:38:20AM

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.107.091.976**

VILLEGAS CASTILLO

APELLIDOS

FERNANDO

NOMBRES

Fernando Villegas C

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-NOV-1995**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

05-NOV-2013 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-3100100-01064821-M-1107091976-20190301 **0064**712936G 1 9907336544

34

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
NIT 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Recibo de pago / Egreso

No 12619

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	JAIRO HUMBERTO ARCINIEGAS				
NIT	94.514.344-7	**Teléfono**	3166555741	2023-11-29	Pagos 6533 Ahorros CVC
Dirección	CL 1 OESTE 94 A BIS 72	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Un millón setecientos seis mil pesos m/cte** 1,706,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-231115	Cuota 1	30/11/2023	1,706,000.00
			Total COP	1,706,000.00

Observaciones:

CANCELA DSE349

Firma elaborado

Jairo Arciniegas

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8



GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Nit 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia



Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 349

Proveedor	JAIRO HUMBERTO ARCINIEGAS		
Nit	94.514.344-7	**Teléfono**	3166555741
Dirección	CL 1 OESTE 94 A BIS 72	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-11-28	2023-11-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Impto. Rete.	Valor Impto.Cargo
1	Actor obra teatral ambiental Urutau el pájaro fantasma.	1.00	1,706,000.00	1,706,000.00	0 %	0.00

Valor en Letras:
Un millón setecientos seis mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2023-11-30 por $ 1,706,000.00

Total Bruto	1,706,000.00
Total a Pagar	1,706,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764053394267 aprobado en 20230809 prefijo DSE desde el número 252 al 5000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 6fd100b38503f3a6d7a64d69d7d4776bf8bcde6f5edbec9be807337f4d09ad7267f6ef866535b74632a9febb9afa96d1

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GRUPO DE TEATRO ESQU
NIT: 890321851
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PS-CVC-NOV
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 07700006533

Fecha: 29-11-2023 **Hora:** 15:13:10
Fecha de Generación: 29-11-2023

Fecha de envío del pago: 29-11-2023
Fecha para Procesar el pago: 29-11-2023

Impreso por: 31172850

Total Registros del Lote: 5	**Registros Procesados:** 4	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $9,119,602.00	**Valor Registros Procesados:** $6,986,132.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $2,133,470.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000896569015	Corriente	14996840	ORLANDO CAJAMARCA	2,133,470.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2023
81313970005	Corriente	31877242	LUZ NOHEMY OCAMPO	2,301,132.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81043992694	Ahorros	1107091976	FERNANDO VILLEGAS	1,508,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81390794258	Ahorros	94514344	JAIRO HUMBERTO ARC	1,706,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81387025233	Ahorros	14997183	ALFREDO VALDERRAMA	1,471,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-07, 11:16:17 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1058021208

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 07/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIRO HUMBERTO ARCINIEGAS		
Documento	CC94514344	Dirección	CALLE 1 OESTE NO.94 A BIS 72
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	5542450
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 94514344	JAIRO HUMBERTO ARCINIEGAS	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	1,044	$ 1.160.000	$ 12.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.800	$ 0	$ 342.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
ENTRE GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Y JAIRO HUMBERTO ARCINIEGAS

Entre los suscritos ORLANDO CAJAMARCA CASTRO mayor de edad, en calidad de representante legal de GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA, -identificado con la C.C. No. 14.996.840 de Cali y quien se denominará **EL CONTRATANTE,** de una parte, y de la otra JAIRO HUMBERTO ARCINIEGAS, identificado con la C.C. 94.514.344 de Cali quien se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios el que se regirá por las cláusulas que se estipulan a continuación y en lo no contemplado en ellas, por las normas aplicables de Código Civil, a saber: **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO**: El objeto del presente contrato es la prestación por parte del CONTRATISTA de los servicios como actor de la obra teatral ambiental "Urutaú el pájaro fantasma" a presentar en siete (7) municipios del Valle del Cauca. **CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Este se obliga a: 1) Cumplir con los servicios de conformidad con la cláusula primera del presente contrato. 2) Colaborar en particular con las instancias relacionadas del proyecto. 3) Mantener en absoluta reserva las informaciones que se manejan en el proyecto. **CLAUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** Este se obliga a: 1) Pagar al CONTRATISTA el valor monetario del presente contrato. 2) Expedir la certificación de prestación de servicios a entera satisfacción. **CLAUSULA CUARTA. DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN:** El CONTRATANTE se reserva el derecho de ejercer el respectivo control del servicio objeto del presente contrato. **CLAUSULA QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El término de duración del presente contrato es fecha de inicio: noviembre 01 del año 2023 y fecha de terminación: noviembre z30 del año 2023. **SEXTA. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato, para todos los efectos legales tiene un valor de Un Millón Setecientos Seis Mil pesos m/cte. **($1.706.000)**. El CONTRATANTE reconocerá al CONTRATISTA el pago en una cuota, una vez prestado el servicio contratado. PARAGRAFO: Los pagos se hacen contra presentación de factura legal, si el CONTRATISTA está obligado a facturar o de lo contrario contra cuenta de cobro por parte del CONTRATISTA. **CLAUSULA SEPTIMA. LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución del presente contrato es la ciudad de Cali, y concretamente la sede ubicada en la Calle 4 oeste No. 35-30 u otro sitio que señale el CONTRATANTE, el cual proveerá los equipos necesarios para la realización de la labor pactada. **CLAUSULA OCTAVA. DERECHOS DE AUTOR:** Los derechos de autor por las obras que produzca el CONTRATISTA serán de propiedad del CONTRATANTE, siempre que hayan sido realizadas en el ejercicio de las funciones del presente contrato. **CLAUSULA NOVENA. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA FRENTE A TERCEROS:** El CONTRATISTA se hace responsable por los riesgos y perjuicios comprobados que se causen a terceros, en desarrollo y cumplimiento del presente contrato. **CLAUSULA DECIMA. CESIÓN DEL CONTRATO:** El CONTRATISTA no podrá ceder ni en todo ni en parte el presente contrato, sin consentimiento previo y por escrito por parte del CONTRATANTE. **CLAUSULA DECIMOPRIMERA. CAUSALES DE TERMINACIÓN:** Además de las causales establecidas en la ley, son motivo de terminación del presente contrato, sin dar lugar a indemnización alguna, las siguientes: 1. Mutuo acuerdo de las partes. 2. Finalización del proyecto 3. Terminación de las actividades y entrega de los productos objeto del contrato. **CLAUSULA DECIMOSEGUNDA. SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS:** Cualquier diferencia que surja como consecuencia del presente contrato, será dirimida por un tribunal de arbitramento integrado por tres miembros, nombrados de la siguiente manera: Uno por el CONTRATISTA, otro por el CONTRATANTE y un tercero nombrado por los dos árbitros anteriores, y las partes pactan su aceptación desde ahora, a la solución acordada por los árbitros. **CLAUSULA DECIMOTERCERA. NORMATIVIDAD APLICABLE Y COMPETENCIA JURISDICCIONAL:** En lo no estipulado en el presente contrato, se aplicará la normatividad civil, por tratarse de un contrato de esa naturaleza. **CLAUSULA DECIMOCUARTA. VINCULO JURIDICO LABORAL:** El presente contrato no genera ninguna relación laboral entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA ni implica pago alguno de prestaciones sociales. **CLAUSULA DECIMOSEXTA. PERFECCIONAMIENTO:** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. **PARÁGRAFO:** Cualquier modificación al presente contrato necesariamente deberá ser de común acuerdo y constar por escrito. En constancia se firma el presente contrato en tres ejemplares de un mismo tenor, en Cali, el día 01 de noviembre de 2023.

O. C. 01 = 4

ORLANDO CAJAMARCA CASTRO
C.C. 14.996.840 de Cali
CONTRATANTE

Jairo Arciniegas

JAIRO HUMBERTO ARCINIEGAS
C.C. 94.514.344 de Cali
CONTRATISTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14517755226

(415)7707212489984(8020) 000001451775522 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 4 5 1 4 3 4 4	7	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 5 1 4 3 4 4	1 9 9 6 0 5 2 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARCINIEGAS		JAIRO	HUMBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CL 1 OESTE 94 A BIS 72 BRR JORDAN

42. Correo electrónico: jarci78@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 8 8 6 9 3 9	3 1 6 7 7 5 4 3 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 0 0 6	2 0 1 6 0 9 0 2	5 9 2 0	2 0 1 6 0 9 0 2		8 2 9 9	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 94.514.344
ARCINIEGAS

APELLIDOS
JAIRO HUMBERTO

NOMBRES

Jairo Arciniegas

FIRMA





ÍNDICE IZQUIERDO

FECHA DE NACIMIENTO 09-DIC-1977
SANDONA
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

22-MAY-1996 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-3100100-01114035-M-0094514344-20191122 0069025481A 1 8500054862

28

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
NIT 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Recibo de pago / Egreso

No 12620

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	ALFREDO VALDERRAMA VIVAS				
NIT	14.997.183-9	**Teléfono**	3195228700	2023-11-29	Pagos 6533 Ahorros CVC
Dirección	CR 42 B 28 05	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Un millón cuatrocientos setenta y un mil pesos m/cte** 1,471,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-231116	Cuota 1	30/11/2023	1,471,000.00
			Total COP	1,471,000.00

Observaciones:

CANCELA DSE350

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Nit 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 350

Proveedor	ALFREDO VALDERRAMA VIVAS		
Nit	14.997.183-9	**Teléfono**	3195228700
Dirección	CR 42 B 28 05	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-11-28	2023-11-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Impto. Rete.	Valor Impto.Cargo
1	Pedagogo teatral obra teatral ambiental Urutau el pájaro fantasma.	1.00	1,471,000.00	1,471,000.00	0 %	0.00

Valor en Letras:
Un millón cuatrocientos setenta y un mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2023-11-30 por $ 1,471,000.00

Total Bruto	1,471,000.00
Total a Pagar	1,471,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764053394267 aprobado en 20230809 prefijo DSE desde el número 252 al 5000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 44d2b7d83390c601120b7782b9946664d10b13ce0b23e7e68cc382a2f2fa1f8c0f65bbc9a540ef97c4d69275392f9bc1

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.648.145-3

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GRUPO DE TEATRO ESQU
NIT: 890321851
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PS-CVC-NOV
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 07700006533

Fecha: 29-11-2023 **Hora:** 15:13:10
Fecha de Generación: 29-11-2023

Fecha de envío del pago: 29-11-2023
Fecha para Procesar el pago: 29-11-2023

Impreso por: 31172850

Total Registros del Lote: 5	**Registros Procesados:** 4	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $9,119,602.00	**Valor Registros Procesados:** $6,986,132.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $2,133,470.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000896569015	Corriente	14996840	ORLANDO CAJAMARCA	2,133,470.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2023
81313970005	Corriente	31877242	LUZ NOHEMY OCAMPO	2,301,132.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81043992694	Ahorros	1107091976	FERNANDO VILLEGAS	1,508,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81390794258	Ahorros	94514344	JAIRO HUMBERTO ARC	1,706,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023
81387025233	Ahorros	14997183	ALFREDO VALDERRAMA	1,471,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-11-2023

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-16, 10:42:09 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1058488176

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 16/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALFREDO VALDERRAMA VIVAS		
Documento	CC14997183	Dirección	CRA 42B NO. 2805
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	5542450
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 14997183	ALFREDO VALDERRAMA VIVAS	59	02																		0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	1,044	$ 1.160.000	$ 12.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 157.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 157.200	$ 0	$ 157.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
ENTRE GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Y ALFREDO VALDERRAMA VIVAS

Entre los suscritos ORLANDO CAJAMARCA CASTRO mayor de edad, en calidad de representante legal de GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA, -identificado con la C.C. No. 14.996.840 de Cali y quien se denominará **EL CONTRATANTE,** de una parte, y de la otra ALFREDO VALDERRAMA VIVAS**,** identificado con la C.C. 14.997.183 de Cali quien se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios el que se regirá por las cláusulas que se estipulan a continuación y en lo no contemplado en ellas, por las normas aplicables de Código Civil, a saber: **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO**: El objeto del presente contrato es la prestación por parte del CONTRATISTA de los servicios como pedagogo teatral de la obra teatral ambiental "Urutaú el pájaro fantasma" a presentar en siete (7) municipios del Valle del Cauca. **CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Este se obliga a: 1) Cumplir con los servicios de conformidad con la cláusula primera del presente contrato. 2) Colaborar en particular con las instancias relacionadas del proyecto. 3) Mantener en absoluta reserva las informaciones que se manejan en el proyecto. **CLAUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** Este se obliga a: 1) Pagar al CONTRATISTA el valor monetario del presente contrato. 2) Expedir la certificación de prestación de servicios a entera satisfacción. **CLAUSULA CUARTA. DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN:** El CONTRATANTE se reserva el derecho de ejercer el respectivo control del servicio objeto del presente contrato. **CLAUSULA QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El término de duración del presente contrato es fecha de inicio: noviembre 01 del año 2023 y fecha de terminación: noviembre 30 del año 2023. **SEXTA. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato, para todos los efectos legales tiene un valor de Un Millón Cuatrocientos Setenta Y Un Mil pesos m/cte. **($1.471.000)**. El CONTRATANTE reconocerá al CONTRATISTA el pago en una cuota, una vez prestado el servicio contratado. PARAGRAFO: Los pagos se hacen contra presentación de factura legal, si el CONTRATISTA está obligado a facturar o de lo contrario contra cuenta de cobro acompañada del pago de aportes a la seguridad social por parte del CONTRATISTA. **CLAUSULA SEPTIMA. LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución del presente contrato es la ciudad de Cali, y concretamente la sede ubicada en la Calle 4 oeste No. 35-30 u otro sitio que señale el CONTRATANTE, el cual proveerá los equipos necesarios para la realización de la labor pactada. **CLAUSULA OCTAVA. DERECHOS DE AUTOR:** Los derechos de autor por las obras que produzca el CONTRATISTA serán de propiedad del CONTRATANTE, siempre que hayan sido realizadas en el ejercicio de las funciones del presente contrato. **CLAUSULA NOVENA. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA FRENTE A TERCEROS:** El CONTRATISTA se hace responsable por los riesgos y perjuicios comprobados que se causen a terceros, en desarrollo y cumplimiento del presente contrato. **CLAUSULA DECIMA. CESIÓN DEL CONTRATO:** El CONTRATISTA no podrá ceder ni en todo ni en parte el presente contrato, sin consentimiento previo y por escrito por parte del CONTRATANTE. **CLAUSULA DECIMOPRIMERA. CAUSALES DE TERMINACIÓN:** Además de las causales establecidas en la ley, son motivo de terminación del presente contrato, sin dar lugar a indemnización alguna, las siguientes: 1. Mutuo acuerdo de las partes. 2. Finalización del proyecto 3. Terminación de las actividades y entrega de los productos objeto del contrato. **CLAUSULA DECIMOSEGUNDA. SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS:** Cualquier diferencia que surja como consecuencia del presente contrato, será dirimida por un tribunal de arbitramento integrado por tres miembros, nombrados de la siguiente manera: Uno por el CONTRATISTA, otro por el CONTRATANTE y un tercero nombrado por los dos árbitros anteriores, y las partes pactan su aceptación desde ahora, a la solución acordada por los árbitros. **CLAUSULA DECIMOTERCERA. NORMATIVIDAD APLICABLE Y COMPETENCIA JURISDICCIONAL:** En lo no estipulado en el presente contrato, se aplicará la normatividad civil, por tratarse de un contrato de esa naturaleza. **CLAUSULA DECIMOCUARTA. VINCULO JURIDICO LABORAL:** El presente contrato no genera ninguna relación laboral entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA ni implica pago alguno de prestaciones sociales. **CLAUSULA DECIMOSEXTA. PERFECCIONAMIENTO:** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. **PARÁGRAFO:** Cualquier modificación al presente contrato necesariamente deberá ser de común acuerdo y constar por escrito. En constancia se firma el presente contrato en tres ejemplares de un mismo tenor, en Cali, el día 01 de noviembre de 2023.

ORLANDO CAJAMARCA CASTRO
C.C. 14.996.840 de Cali
CONTRATANTE

ALFREDO VALDERRAMA VIVAS
C.C. 14.997.183 de Cali
CONTRATISTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14731715491

(415)7707212489984(8020) 000001473171549 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 4 9 9 7 1 8 3	9	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 9 9 7 1 8 3	1 9 7 5 0 1 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALDERRAMA	VIVAS	ALFREDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 42 B 28 05 BRR VILLA DEL SUR

42. Correo electrónico alfredovalderrama8@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 4 2 4 5 0	3 7 7 0 2 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 2 0	2 0 1 8 0 4 1 0	9 0 0 6	2 0 0 9 0 6 1 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 20 / 15 : 00: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALDERRAMA VIVAS ALFREDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-02-2023 03:33:19PM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.997.183
VALDERRAMA VIVAS

APELLIDOS
ALFREDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1953
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

27-ENE-1975 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-3100150-00052201-M-0014997183-20080617 0002317632A 1 2820009735

42

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
NIT 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Recibo de pago / Egreso

No 12587

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	DIEGO ANTONIO TREJOS CAMPEON				
NIT	6.221.752-0	**Teléfono**	(000) 3135541329 - Ext. 000	2023-11-17	Pagos 6533 Ahorros CVC
Dirección	CL 3 9A 9 BRR 9 DE MAYO	**Ciudad**	Candelaria - Colombia		

El valor de **Dos millones de pesos m/cte** 2,000,000.00

Concepto				Valor
Abono	DS-1	Cuota 1	17/11/2023	2,000,000.00
			Total COP	2,000,000.00

Observaciones:

CANCELA DSE327

Firma elaborado **Firma recibido**

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Nit 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 327

Proveedor	DIEGO ANTONIO TREJOS CAMPEON		
Nit	6.221.752-0	**Teléfono**	(000) 3135541329 - Ext. 000
Dirección	CL 3 9A 9 BRR 9 DE MAYO	**Ciudad**	Candelaria - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-11-17	2023-11-17

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Impto. Rete.	Valor Impto.Cargo
1	Primer pago Transporte de pasajeros para 7 funciones en los municipios de Dagua,Jamundi, Cartago, La Victoria, Caicedonia, Yotoco, Florida	1.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0 %	0.00

Valor en Letras:
Dos millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2023-11-17 por $ 2,000,000.00

Total Bruto	2,000,000.00
Total a Pagar	2,000,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764053394267 aprobado en 20230809 prefijo DSE desde el número 252 al 5000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 232892ec0515589322a6755ca2dfbb704b933dce293449e4adeaf778dcdaf9d3d21a00ad41a0aa1e65c42253999bba22

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GRUPO DE TEATRO ESQU
NIT: 890321851
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: DSE327DiegoTrejos
Secuencia: E
Número de cuenta a debitar: 07700006533

Fecha: 20-11-2023 **Hora:** 11:46:50
Fecha de Generación: 20-11-2023

Fecha de envío del pago: 17-11-2023
Fecha para Procesar el pago: 17-11-2023

Impreso por: 31172850

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $2,000,000.00	**Valor Registros Procesados:** $2,000,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000003135541329	Dep.Elect	6221752	DIEGO ANTONIO TREJ	2,000,000.00	NEQUI	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	17-11-2023

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 6221752	0	DIEGO ANTONIO TREJOS CAMPEON	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4922	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
76-1	CL 3A		3135541329			AMIS.MAGDA@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-11	2023-11	28204929	I	2023-11-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	525.600	0	NEQUI
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	28204929	2023-12-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 6221752	TREJOS CAMPEON DIEGO ANTONIO	1.600.000		X	X														0			30	30	0	30	COLPENSIONES-25-14	1.600.000	256.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.600.000	200.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.600.000	69.600	0,04350	0	0	0	0	0	57	0	525.600	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 6221752	0	DIEGO ANTONIO TREJOS CAMPEON	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4922	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
76-1	CL 3A		3135541329			AMIS.MAGDA@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-11	2023-11	28204929	I	2023-11-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	525.600	0	NEQUI
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	28204929		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.600.000	1.600.000	1.600.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	256.000	0	0	0	256.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	256.000	0	0	0	256.000
EPS(Administradoras: 1)				1	200.000	0	0	0	200.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	200.000	0	0	0	200.000
ARP(Administradoras: 1)				1	69.600	0	0	0	69.600
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	69.600	0	0	0	69.600
Gran Total					525.600	0	0	0	525.600

TEATRO ESQUINA LATINA

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Orden de servicio No	001
Nombre Contratista:	**DIEGO ANTONIO TREJOS CAMPEON**
Identificación NIT	6.221.752-0
Dirección	**Calle 3 # 9 a 9, barrio 9 de Mayo**
Teléfono	3135541329

OBJETO:

Descripción de la actividad (Términos de Referencia)
Transporte de pasajeros para siete (7) funciones en los municipios de Dagua, Jamundí, Cartago, La Victoria, Caicedonia, Yotoco y Florida.

DURACIÓN: Fecha Inicio: **01 de noviembre 2023** Fecha Final: **15 de noviembre 2023**

VALOR TOTAL DEL SERVICIO: $ 2.000.000

VINCULO JURÍDICO/ LABORAL

El CONTRATISTA se hace responsable por los riesgos y perjuicios comprobados que se causen a terceros, en desarrollo y cumplimiento del presente contrato. La presente orden de prestación de servicios no genera ninguna relación laboral entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA ni implica pago alguno de prestaciones sociales.

Lugar/Fecha: Cali, noviembre 01 de 2023

Firma del Contratista
DIEGO ANTONIO TREJOS CAMPEON
C.C. 6.221.752 de Candelaria

Firma del Contratante
ORLANDO CAJAMARCA CASTRO
C.C. 14.996.840 de Cali

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14956311644

(415)7707212489984(8020) 000001495631164 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 2 2 1 7 5 2	0	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 2 2 1 7 5 2	1 9 8 4 0 8 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Candelaria	1 3 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TREJOS	CAMPEON	DIEGO	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Candelaria	1 3 0

41. Dirección principal: CL 3 # 9 A - 9 BRR 9 DE MAYO

42. Correo electrónico: dietree20@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 3 5 7 8	3 1 3 5 5 4 1 3 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 2	1 9 9 4 0 2 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha: 2023 - 10 - 12 / 15 : 04: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: TREJOS CAMPEON DIEGO ANTONIO
985. Cargo: Contribuyente

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 6.221.752
TREJOS CAMPEON

APELLIDOS
DIEGO ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1965
PALESTINA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

25-AGO-1984 CANDELARIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3100150-00081682-M-0006221752-20080927 0003811962A 1 2770002412

TEATRO ESQUINA LATINA

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
NIT 890.321.851-8
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (602) 5542450
Cali - Colombia

Recibo de pago / Egreso

No 12674

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	RED POPULAR DE TEATRO				
NIT	805.000.162-5	**Teléfono**	5563783	2023-12-19	Pagos 6533 Ahorros CVC
Dirección	CL 4 OESTE 35 30	**Ciudad**	Cali - Colombia		

El valor de **Un millón de pesos m/cte** 1,000,000.00

Concepto				Valor
Abono	CC-2331216	Cuota 1	15/12/2023	1,000,000.00
			Total COP	1,000,000.00

Observaciones:

CANCELA FRED61

Firma elaborado

ASOCIACION RED POPULAR DE TEATRO
NIT 805 000 162 5

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.948.145-3

: 077000065 : $1,000,000 VALOR

RED POPULAR DE TEATRO
NIT 805.000.162-5
Calle 4 Oeste 35 30
Tel: (6025542450)
Cali - Colombia
redpopulardeteatro@gmail.com
www.redpopulardeteatro.org

Factura electrónica de venta
No. FRED 61

Señores	GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA		
NIT	890.321.851-8	**Teléfono**	(602) 5542450
Dirección	CL 4 OESTE 35 30	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/12/2023, 17:31
Expedición	15/12/2023, 17:32
Vencimiento	15/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Visualización de imágenes audiovisuales para la edición de un video de la presentación de cada una de las obras de teatro que se realizaron en las 7 DAR-CVC.	1.00	999,999.84

S-BL Nombre Software: Sigo Nube, Firma electrónica: ver en el XML